

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA****CONVOCATORIA A LA QUINTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL AÑO 2020**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con los diversos 29, 30 y 31 del ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN 05/2015, DEL TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, DEL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS TEMPORALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INTERNO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, me permito informar que el **próximo once de marzo del año en curso**, se llevará a cabo la quinta sesión pública ordinaria del Comité de Transparencia, a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General de Asuntos Jurídicos ubicada en el segundo piso, puerta 3044, del edificio sede del Alto Tribunal, en Avenida José María Pino Suárez, núm. 2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06065, Ciudad de México, la que se realizará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA**I. ASUNTOS GENERALES.**

1. Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Pública Ordinaria celebrada el veintiséis de febrero de dos mil veinte.

II. RESOLUCIONES.

2. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/J-6-2020**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 0330000048020. Tema: Constancias de expediente judicial.

3. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/A-2-2020**. Integrante Contraloría. Folio 0330000047120. Tema: Documento de seguridad.

4. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/A-3-2020**. Integrante Contralor. Folios 0330000040320. Tema: Contratos de servicios de seguridad y videovigilancia.

5. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/J-7-2020**. Integrante Director General de Asuntos Jurídicos. Folio 0330000032720. Tema: Constancias de acción de inconstitucionalidad.

6. Proyecto de resolución. Expediente Varios **CT-VT/A-26-2020**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 0330000038120. Tema: Certamen de Género y Justicia 2019.

7. Proyecto de resolución. Expediente Varios **CT-VT/A-27-2020**. Integrante Director General de Asuntos Jurídicos. Folio 0330000037420. Tema: Calendario de pagos.

8. Proyecto de resolución. Expediente Varios **CT-VT/A-28-2020**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 0330000045120. Tema: Remodelación de oficinas de Ministros.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**CONVOCATORIA A LA QUINTA SESIÓN PÚBLICA
ORDINARIA DEL AÑO 2020**

9. Proyecto de resolución. Expediente Varios **CT-VT/J-3-2020**. Integrante Director General de Asuntos Jurídicos. Folio 0330000049120. Tema: Información relacionada con substanciación de expedientes judiciales.

10. Proyecto de resolución. Cumplimiento **CT-CUM/A-4-2020** derivado del diverso **CT-VT/A-12-2020**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 0330000003520. Tema: Haber de retiro.

11. Proyecto de resolución. Cumplimiento **CT-CUM-R/J-1-2020** derivado del expediente **UT-J/0406/2019**. Integrante Contralor. Folio 0330000101519. Tema: Versión pública de sentencia de juicio de amparo.

Ciudad de México, a seis de marzo de dos mil veinte.



**JUAN SEBASTIÁN FRANCISCO DE ASÍS MIJARES ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CONVOCATORIA A LA QUINTA SESIÓN PÚBLICA
ORDINARIA DEL AÑO 2020PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Para los interesados en asistir a la Sesión Pública del Comité de Transparencia que se llevará a cabo el próximo **11 de marzo de 2020** a las **12:00 horas**, se les recuerda que en términos de lo dispuesto en los artículos **29** del Acuerdo General de Administración 05/2015, y **2** de los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones públicas del Comité, del veintisiete de agosto de dos mil ocho, deberán *“presentarse en el lugar indicado en la convocatoria, de preferencia quince minutos antes de la hora señalada en ésta para el inicio de aquéllas, para lo cual deberá mostrar una identificación oficial o su pase de visitante a este Alto Tribunal y registrarse en la libreta que para tal efecto lleve la Secretaría del Comité. El registro implica por parte de los asistentes la aceptación de estos Lineamientos.”*

Los que se encuentran para su consulta en la liga de la página de Internet https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/pagina_transparencia/documento/2019-05/Lineamientos-Desarrollo-Sesiones-Publicas-Comite-AI-y-PD-SCJN.pdf

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

